



*Revista de Fomento Social*, 51 (1996), 3-21

# Las elecciones de 3 de marzo de 1996 y su contexto

---

Consejo de Redacción

---

## **Una aparente paradoja: alternancia y gobierno de minoría**

*Se considera en la teoría de la democracia que la alternancia en el poder es el rasgo más característico que la singulariza como sistema político. Para algunos esta puede ser la verdadera prueba de fuego que determine la auténtica "consolidación", o completa normalización, de un sistema institucional tras superar definitivamente las etapas iniciales de su transición.*

*Tras el largo período de gobierno socialista (1982-1996), la victoria del Partido Popular el pasado 3 de marzo debe ser recibida como una prueba evidente de la efectiva normalización democrática en España. Sin embargo, los resultados, más equilibrados en esta ocasión, no parecen abrir el camino a un proyecto de "cambio" tan radical y contundente como el que tuvo lugar en 1982. Lo que parece deducirse de los resultados electorales es que en España no habrá ya lugar para sistemas de hegemonía monocolor, basados en las*

---

EDITORIAL

---

*mayorías absolutas. Más bien se abre el camino del pluralismo, el compromiso y el acuerdo entre los partidos, preparándose así lo que será nuestro modelo democrático del siglo XXI.*

*Pero esta opción electoral plantea un nuevo problema que se convierte en el gran reto para las fuerzas políticas: la estabilidad institucional y las perspectivas de gobernabilidad no dependen ya solamente de los resultados de las urnas, sino también de la capacidad de los dirigentes políticos para forjar acuerdos estables, que aseguren el normal funcionamiento del sistema durante el período normal de la legislatura. Porque en la cultura democrática occidental, la inexistencia de una clara mayoría absoluta de un determinado partido no implica un fracaso inexorable de la legislatura: son entonces los acuerdos entre partidos, así como las coaliciones que pudieran derivarse de ellos, los que constituyen la vía democrática más adecuada para asegurar gobiernos estables, que permitan el normal funcionamiento de las instituciones.*

### **Los precedentes: una legislatura inestable y, finalmente, inviable**

*En realidad, ese mensaje de dar por finalizado el período de las mayorías absolutas en España estaba ya implícito en los anteriores resultados de las elecciones de 1993, que preludiaban un panorama de pluralismo y de consenso desde el que se abrían nuevas perspectivas originales para el desarrollo del proceso democrático en España.*

*Sin embargo, da la impresión de que esa cultura de las coaliciones, que ha permitido llegar a hablar en algunos sistemas políticos europeos de “democracia consociacional” (A. Lijphart) no tiene buena prensa en la sociedad española. En nuestro país cuesta comprender que un partido, que no ha obtenido una mayoría suficiente para gobernar aplicando su programa sin restricciones, tenga que renunciar a una parte de éste para alcanzar una mayoría estable de gobierno. Tenemos una cultura política que parece simplificar la lucha política y electoral a la consecución de mayorías absolutas; no contempla la hipótesis de una victoria sin mayoría absoluta ni comprende que en ese caso la forma de gobernar tiene que ser muy distinta. Ni siquiera la experiencia del tan criticado “rodillo” socialista de anteriores legislaturas ha servido para considerar la viabilidad de otras alternativas.*

*Tampoco las fuerzas políticas y sus dirigentes se han mostrado capaces de*

*asumir con realismo la necesidad de armonizar las exigencias del pluralismo y de la estabilidad. Ya dieron prueba de ello en la última legislatura, cuando ningún partido había alcanzado una mayoría que le permitiera gobernar en solitario: por eso no se apearon en ningún momento de los maximalismos propios de quien sólo piensa en la posibilidad de victorias arrasadoras.*

*Pero hay que reconocer que tampoco se dieron las mejores condiciones objetivas para esta política de negociación y acuerdo. Y las razones fueron dos: el hecho de que los partidos con los que el PSOE podía negociar eran nacionalistas y la alarmante pérdida de legitimidad de los socialistas por su trayectoria en el gobierno anterior.*

*A partir de los resultados electorales del 1993, el PSOE tenía dos alternativas: o bien acordar un pacto parlamentario con Izquierda Unida, lo que supondría una clara decantación hacia una política de izquierdas, o bien la búsqueda de acuerdos con las minorías nacionalistas vasca o catalana. Probablemente la propia trayectoria de gobierno del PSOE permitía una aproximación más fácil hacia los grupos nacionalistas de centro-derecha: ahora bien, el problema consistía entonces en que la gobernabilidad del Estado se hacía depender de un tipo de partido de dimensión territorial, que aparecía ante la opinión pública como el defensor de los intereses específicos de una determinada Comunidad Autónoma, la catalana, y cuyo papel en la política nacional quedaba en consecuencia relativamente desustancializado. De hecho, la propia falta de compromiso efectivo de Convergencia y Unión en el proyecto de formar una coalición de gobierno con el PSOE, conducía a generar algunas incertidumbres acerca del propio acuerdo parlamentario: todo ello ha proyectado una sensación de relativa inestabilidad subyacente en la gestión de gobierno socialista, acompañada de una cierta insatisfacción desde el punto de vista territorial, al extenderse la opinión más o menos difusa de que el apoyo parlamentario de CiU al Gobierno llevaba consigo algún tipo de contrapartidas más o menos implícitas, que beneficiaban directamente a Cataluña, en detrimento del resto de las Comunidades Autónomas del Estado. Está por ver si se trata de un tipo de problema que puede ser superado en la legislatura nacida de los resultados del 3 de marzo de 1996.*

## **El ambiente: corrupción política y terrorismo de estado**

*Más grave ha sido, sin duda, la erosión sufrida por el PSOE en su legitimidad como consecuencia de las irregularidades de su gestión de gobierno, que habían ido aflorando a lo largo de las dos últimas legislaturas y que contribuían a debilitar aún más la débil imagen del equipo gubernamental salido de las urnas en 1993.*

*Hay que citar, en primer lugar, los casos de corrupción política que afectaron a las más altas esferas del ejecutivo: desde el caso Roldán (que provocó la dimisión del Ministro del Interior, Antonio Asunción) hasta el caso Mariano Rubio (que motivó la dimisión del ex-ministro de Economía, Carlos Solchaga), pasando por la continuación del caso FILESA, el procesamiento de Carmen Salanueva (ex-directora del BOE), por mencionar sólo los más conocidos.*

*Pero a los casos que aparecen confirmados, aunque muchos sometidos aún a procesos judiciales, hay que unir esa larga oleada de informaciones dosificadas, datos, rumores y sospechas acerca de la honorabilidad de muchos dirigentes que han terminado salpicando injustamente a toda la clase política en la opinión de una buena parte de los ciudadanos. El manejo poco prudente y menos claro en sus intenciones de ese cúmulo de sospechas por parte de los medios de comunicación y de buena parte de la oposición no ha contribuido ni a consolidar la democracia, ni siquiera a delimitar las responsabilidades. Y el partido en el poder ha entrado en el juego adoptando una actitud defensiva (de víctima) y a la vez agresiva, que ha contribuido a bloquear la misma tarea de gobierno.*

*De todos modos, esta crítica a la forma como se han manejado informativamente los casos de corrupción no obsta para reconocer el valor de los medios de comunicación en su tarea de investigación y denuncia. Tampoco pretende desviar la atención del verdadero problema, que es el abuso del poder y su utilización para el enriquecimiento ilícito de miembros de la clase política. Quede constancia, por tanto, de nuestra convicción de que el abandono de la dimensión ética en el ejercicio del poder público constituye un lastre inexcusable para un sistema político que pretende ser "democracia avanzada", como dice el Preámbulo de nuestra Constitución. Bien es cierto que el fenómeno de la corrupción política no es algo exclusivo de nuestro país, sino un mal que parece*

*haber extendido sus tentáculos en casi todas las democracias occidentales: baste recordar simplemente la dimisión del Secretario General de la OTAN, Wilfried Maertens. Pero ese mal de muchos no puede servir de excusa ni disculpa para que, frente a la crítica ciudadana, la opinión pública, y la propia actuación judicial, se reproduzcan esos fenómenos de "opacidad" en la actuación de la clase política que tan agudamente ha denunciado el filósofo italiano Norberto Bobbio.*

*Sin embargo, en el caso español, el fenómeno de la corrupción parece haber sido ampliamente rebasado ante el descubrimiento de las graves responsabilidades gubernamentales en el caso GAL: un posible fenómeno de terrorismo de Estado o de "guerra encubierta", cuya sola sospecha hace temblar los mismos cimientos de nuestro Estado de Derecho. Porque la simple posibilidad de que un gobierno democrático haya podido utilizar en la lucha antiterrorista otros instrumentos que no sean los de la propia ley, implica tal grado de deslegitimación sobre el gobierno socialista que sólo la dimisión fulminante de TODOS los responsables, y el ejercicio inmediato de las responsabilidades penales a que hubiere lugar, habrían permitido recomponer medianamente la maltrecha legitimidad de nuestra democracia constitucional. No es posible disculpar, ni siquiera como hipótesis, el que el Gobierno español haya utilizado sus servicios secretos o sus fuerzas de seguridad para atentar contra la vida o la integridad física de ciudadanos españoles o extranjeros, bajo la supuesta justificación de la lucha antiterrorista. Quienes por desgracia hemos podido comprobar en nuestras propias carnes, o en la vida de nuestros hermanos, cómo funcionan ciertos servicios paralelos, o "fuerzas del orden", en algunas dictaduras latinoamericanas, no podemos sino manifestar nuestro horror y nuestra más rotunda protesta ante hechos semejantes.*

*Más intolerables resultan los sutiles mensajes, lanzados desde sectores próximos al partido en el gobierno, que pretendían justificar la lucha antiterrorista bajo la cobertura de la complicidad o el silencio de la opinión pública: pues ni tal complicidad ha existido, ni hay opinión pública que pueda amparar actuaciones contrarias a la ley por parte del Gobierno.*

*Por último, llama la atención la resistencia de nuestra clase gobernante para utilizar el mecanismo de la dimisión como ejercicio efectivo de una responsabilidad política, como instrumento de respuesta tanto ante casos de corrupción como ante los crímenes de Estado. Bien es cierto que la responsabilidad*

*política no es un instrumento institucionalmente “canonizado”, ni dotado de perfiles jurídicos perfectamente definidos. Sin embargo, su uso en democracias dotadas de una más sólida trayectoria histórica que la nuestra nos permite comprobar que, más allá de la responsabilidad penal y de los mandatos explícitos de las leyes positivas, la democracia constituye también una cierta “cultura”, unas prácticas y unos hábitos consolidados a lo largo del tiempo, que parecen todavía demasiado ausentes en nuestro país.*

### **La campaña electoral y las estrategias partidistas**

*Esta debilidad estructural que presentaba el Gobierno González ha dado un tono inevitablemente “preelectoral” a toda la legislatura. En este sentido, la recta final de la campaña puede ser considerada como una simple etapa conclusiva de todo el conjunto de estrategias políticas desplegadas por los partidos prácticamente desde finales de 1995. Es posible que haya que buscar ahí una de las causas del bajo coste de esta campaña, un hecho que ojalá se convierta en precedente para sucesivas convocatorias.*

*A efectos electorales esta recta final venía preludiada, además, por las claras victorias obtenidas por el Partido Popular en las elecciones europeas de 1994 y en las locales y autonómicas de 1995, así como por la posición de ventaja reiteradamente ratificada en las distintas encuestas electorales realizadas desde entonces. Todas esas circunstancias han condicionado una singular estrategia electoral de los dos principales partidos: mientras el PP ha diseñado una campaña serena y tranquilizadora, orientada a mantener su presunta posición de mayoría, el PSOE, aun estando en el gobierno, ha tenido que actuar más bien como un partido de oposición y recurrir a una mayor agresividad dialéctica, para intentar “morder” espacio electoral a su contrincante.*

*El discurso electoral del PSOE ha tenido como elemento vertebrador el recurso a la comparación histórica entre el antes y el después del período socialista, insistiendo fundamentalmente en los grandes avances alcanzados en materia de sanidad, asistencia, enseñanza o infraestructuras, y en general en la modernización global del país a partir de los años ochenta. Se trataba pues de una apuesta por defender los logros en el ámbito de las “políticas públicas”, lo que indirectamente servía para ocultar el relativo fracaso de la “política” socialista deslegitimada por los numerosos casos de corrupción y*

por el asunto del GAL. Ciertamente nadie puede negar los grandes cambios ocurridos en España (como en otros países del mundo) desde los años ochenta. Con todo, el ambiente de malestar social generado por las insoportables cifras de paro y las condiciones de precariedad laboral, o incluso de marginalidad, en que subsisten amplias capas de la población española venía a deslucir ese aire triunfalista que destilaba el discurso del partido gobernante.

La posición del Partido Popular ha estado presidida en primer lugar por la reorientación "centrista" impuesta en su último Congreso nacional: una maniobra acaso excesivamente precipitada que, aunque consistente en su orientación final, no ha tenido posiblemente tiempo de ser comunicada a la opinión pública. Junto a ello, la estrategia del Partido Popular ha ido orientada a ofrecer unas pautas de cambio o de alternancia, pero dentro del orden y de la serenidad, lo que le ha llevado a moderar progresivamente algunas de sus propuestas programáticas en temas como política fiscal, relaciones laborales o asistencia social, siempre con la preocupación de acercamiento al electorado centrista.

Finalmente por parte de Izquierda Unida se ha seguido presentando un paquete programático claramente situado en los paradigmas más clásicos de la izquierda en clara competencia con el PSOE utilizando una vez más los recursos y el estilo pedagógico-carismático de su líder Julio Anguita.

Como viene siendo habitual en las elecciones españolas, la campaña propiamente dicha se ha caracterizado por un estilo algo "a la americana", con una fuerte presencia personal de los respectivos líderes, encargados de proyectar los principales mensajes electorales, pero con una difuminación casi total de un verdadero debate sobre contenidos o propuestas políticas de los respectivos programas. En las anteriores campañas, sobre todo en la primera etapa de la democracia, los programas eran distribuidos profusamente; hoy resulta extremadamente difícil hacerse con ellos. Es más ni siquiera se nos ha dado esta vez la oportunidad de asistir a un debate en directo entre los primeros líderes nacionales cosa que sí es típica de ese estilo americano de campaña, si se exceptúa el caso de las autonómicas andaluzas. Sólo se han organizado algunos debates sectoriales entre candidatos de segunda fila, que han encontrado una acogida más bien escasa en la audiencia.

Más que discutible ha sido el uso de técnicas "americanas" en la elaboración de algún vídeo electoral, concretamente utilizado por el PSOE. Y hemos

*podido percibir en él un estilo escasamente elegante por los argumentos empleados para criticar al contrincante, por la forma de jugar la dimensión emotiva del electorado y por el recurso directo al miedo como instrumento de motivación del comportamiento político. Esta manera de proceder, tan poco ejemplar, no puede encontrar sino el rechazo en todo ciudadano que cree en la política y exige un mínimo de honradez en la lucha electoral. Desgraciadamente técnicas como ésta tienen cierta influencia en los resultados finales. Y es triste que la campaña electoral y la contienda política vaya quedando reducida a una estrategia cuyo único objeto sea conseguir votos, al precio que sea y sin reparar en medios para ello. Pero quizás esto no sea sino un caso más del sistema de actuación de la publicidad, que parece imponer su ley en todos los ámbitos de la vida social.*

*En cuanto a la estrategia electoral, el PP ha intentado claramente motivar al electorado con la idea de un cambio generacional sin traumas, apoyándose en el indudable relevo generacional que ha tenido lugar dentro de sus cuadros y en la mayoría de sus principales líderes: consecuentemente, ha insistido en las ventajas de la alternancia política para la democracia. El PSOE ha insistido, en cambio, en la idea de conservar las ventajas adquiridas por los sectores más fieles de su electorado, utilizando sin disimulo el viejo argumento del "miedo a la derecha", que ya le ofreció una considerable rentabilidad electoral en las anteriores elecciones. La estrategia de Izquierda Unida, probablemente la más auténtica en cuanto a coherencia con sus planteamientos ideológicos, recurrió una vez más a su discurso de excluir a los restantes partidos por ser de derechas, presentándose ella como la "única" izquierda auténtica del sistema político español.*

## **Los resultados**

*En el cuadro que sigue pueden compararse los resultados totales obtenidos por los principales partidos en las cinco últimas convocatorias electorales tanto en porcentaje de votos como en número de escaños. Cabe advertir en ellos el continuo deterioro del PSOE desde 1982 y el estancamiento del PP en los tres primeros comicios seguido de un espectacular salto adelante en 1993 y un nuevo aumento en 1996. En esta ocasión el PP se ha alzado con la victoria con cerca de un punto y medio de ventaja sobre el PSOE y quince escaños de diferencia.*

PARTIDO	GEN. 82	GEN. 85	GEN. 89	GEN. 93	GEN. 96	G96-G93
PP	26,4 107	26,0 105	25,8 107	34,8 141	38,9 156	+ 4,1
PSOE	48,1 202	44,1 184	39,6 175	38,8 159	37,5 141	- 1,3
IU	4,0 4	4,6 7	9,1 17	9,6 18	10,6 21	+ 1,0
CiU	3,7 12	5,0 18	5,1 18	4,9 17	4,6 16	- 0,3
PNV	1,9 8	1,5 6	1,3 5	1,2 5	1,3 5	- 0,1

*El incremento del censo y de la participación ha provocado que los tres primeros partidos aumenten su número total de votos: el PP ha pasado de 8,20 a 9,66 millones de votos; el PSOE, de 9,15 a 9,32 (a pesar de su caída en términos porcentuales); e IU, de 2,25 a 2,63. El ascenso de este último grupo, que le ha permitido alcanzar los 21 escaños, le aproxima a los resultados "históricos" del PCE en 1979, cuando llegó a obtener 23 escaños. El resto de las fuerzas nacionalistas y regionalistas no experimentan grandes cambios, acaso con la excepción del Bloque Nacionalista Galego que con 220.000 votos entra por primera vez en el Congreso de los Diputados con dos escaños.*

*La comparación entre número de votos y número de escaños nuevamente nos hace caer en la cuenta de las deficiencias de nuestro sistema proporcional: los partidos mayoritarios obtienen una representación parlamentaria superior a sus porcentajes de votos (el PP obtiene el 44,57% de los escaños con sólo el 38,9% de los votos; el PSOE, el 40,29% de los escaños con el 37,5% de los votos; el principal perdedor es IU (con el 10,6% de los votos sólo alcanza el 6% de los escaños). La mayor proporcionalidad es para CiU (4,6% de los votos y 4,57% de los escaños), pero ello no hubiera sido posible sin la concentración de sus votantes en un territorio muy delimitado.*

*Esta falta de proporcionalidad es todavía más llamativa si se analiza el número de votos que "cuesta" obtener un escaño en las diferentes circunscripciones electorales: mientras que en Barcelona un escaño supone casi 125.000 votos y en Madrid 122.000, en las provincias más pequeñas se reduce a casi la quinta parte (en Soria, por ejemplo, 26.000 votos).*

### La “sorpresa” de los resultados y el error de los sondeos

*Pero el dato más destacable de los resultados de estos últimos comicios es la relativa “sorpresa” que produjeron en la noche del 3 de marzo: no sólo se separaban radicalmente de las predicciones que las distintas empresas de sondeos habían publicado con anterioridad en los diferentes medios de comunicación, sino que estaban lejos incluso de las previsiones de las encuestas realizadas durante el día, a la salida de las urnas.*

*El enorme desfase queda reflejado en los siguientes datos que comparan los resultados reales con las encuestas ofrecidas por los principales medios de comunicación durante la campaña:*

Encuesta	Fecha	PP	PSOE	IU	CIU	PNV	PP-PSOE
ABC	25 febrero	44,1	32,5	12,8	4,2	0,8	11,6
ABC	11 febrero	40,0	29,7	14,0	4,9	1,1	11,0
El Mundo/A3/Cope	23-24 feb.	42,3	31,4	12,2	4,2	1,5	10,9
El Periódico	3 febrero	42,5	31,8	12,0	4,4	—	10,7
El Mundo	11 febrero	41,8	31,5	11,9	4,2	1,3	10,3
El Mundo	27 enero	41,4	31,4	12,6	4,0	1,4	10,0
El Mundo	14 enero	40,6	30,9	13,0	4,4	1,3	9,7
El País	11 febrero	41,7	32,6	12,8	4,5	1,3	9,1
El País	25 febrero	42,4	33,4	12,3	4,2	1,1	9,0
El País	14 enero	40,5	33,8	12,2	4,5	1,3	6,7
La Vanguardia	11 febrero	40,5	34,0	11,0	4,5	1,5	6,5
La Vanguardia	25 febrero	41,0	35,0	10,5	4,5	1,5	6,0
La Vanguardia	14 enero	39,5	34,0	10,5	4,5	1,5	5,5
Avui	4 febrero	38,8	34,5	12,4	5,0	—	4,3
<b>RESULTADOS</b>	<b>3 marzo</b>	<b>38,9</b>	<b>37,5</b>	<b>10,6</b>	<b>4,6</b>	<b>1,3</b>	<b>1,4</b>

*Los datos han sido ordenados de acuerdo con la diferencia de votos previstos para PP y PSOE (última columna): como se puede observar, los sondeos oscilaban entre una diferencia de 11,6 y 4,3 puntos, mientras que la diferencia en las urnas resultó ser de 1,4 puntos. Lo más llamativo del cuadro es que estas diferencias no dependen tanto de la fecha en que se realizó el sondeo, sino de la empresa que lo llevó a cabo. ¿Es posible alguna interpretación para este dato?*

*En todo caso, y hablando ya en términos generales, es evidente que la labor de prospectiva electoral realizada por la mayor parte de las empresas de sondeos o institutos de investigación social en España ha adolecido de numerosas deficiencias.*

*Al parecer, los datos de la investigación electoral previa apuntaban la existencia de un alto porcentaje de votantes indecisos, que seguramente decidieron el sentido de su voto en los últimos días anteriores a la elección. Sin embargo, las empresas de sondeos no han hecho públicas tales cifras, procediendo a su habitual redistribución de votantes indecisos de acuerdo con distintas fórmulas al uso: fórmulas que, evidentemente, se han demostrado altamente erróneas. La gran incertidumbre y la enorme confusión producida por los erróneos datos de las encuestas y sondeos previos nos obligan a exigir, para el futuro, un mayor rigor y transparencia en la elaboración y publicación de los datos obtenidos por las distintas empresas de sondeos o institutos de opinión, ya que se trata de un tipo de información de gran importancia para el normal desarrollo del proceso democrático.*

*Ahora bien, con independencia de las críticas que merezcan las indudables deficiencias técnicas de los trabajos realizados por las empresas de sondeos, parece que este desajuste viene a demostrar la existencia de un fenómeno de "voto oculto" al PSOE, que no se manifestaba claramente en los trabajos de prospección electoral, ni siquiera en los realizados a pie de urna. Este fenómeno ya lo padeció, a comienzos de los ochenta, Alianza Popular; pero ahora parece haberse trasvasado al electorado socialista. Este fenómeno puede recibir diversas interpretaciones. Cabe pensar que el electorado ha actuado de forma "reactiva" ante la victoria anunciada del Partido Popular: en ese caso, el voto indeciso se habría movilizadomayoritariamente a favor del PSOE. Lo que no es tolerable es la descalificación del voto de nadie en virtud de las supuestas intenciones de cada votante. En democracia todos los votos*

*son iguales e igualmente legítimos: el derecho al voto implica la libertad absoluta al emitirlo. Entrar a discutir las motivaciones de cada uno, a lo más que puede llevar es a reconocer que dichas motivaciones son extraordinariamente variadas (y, en la inmensa mayoría de los casos, nada desinteresadas). Otra cosa es cuestionar y denunciar el recurso al engaño en las campañas electorales (del estilo "la derecha va a quitar las pensiones"), que induce a votar por motivos bastardos: aquí de nuevo está en juego la honradez y el juego limpio de los partidos políticos.*

### **Algunas claves interpretativas provisionales**

*Dos impresiones iniciales destacan de estos resultados: en primer lugar resulta clara la existencia de un cierto equilibrio global entre PSOE y PP que, a efectos de la formación de gobierno, sigue requiriendo el apoyo de partidos minoritarios. Nos encontraríamos, por tanto, ante una especie de bipartidismo imperfecto o atenuado, susceptible de generar una alternancia en el poder. El problema es que, en las actuales circunstancias de nuestro país, hay que contar con el papel arbitral de las minorías nacionalistas, al menos mientras la distancia, aparentemente cada vez mayor, entre Izquierda Unida y PSOE no permita algún tipo de acuerdos en la izquierda. La desaparición del Centro Democrático y Social (heredero de la vieja Unión de Centro Democrático), teórico partido "pivot" del sistema español de partidos, ha colocado en esa decisiva función estratégica a las minorías nacionalistas vasca y catalana, produciendo así una intensa revitalización del fenómeno territorial como auténtica clave de la gobernabilidad del Estado.*

*Pero, en segundo lugar, debe destacarse el hecho de que este bipartidismo imperfecto responde a una singular diferenciación geográfica, donde se expresa una intensa dualidad entre el Norte y el Sur de la península. La concentración del voto socialista fundamentalmente en Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha, sugiere nuevamente la persistencia de claves históricas profundas, de naturaleza tanto socioeconómica como político-ideológica, donde seguramente no está ausente la vigencia de la memoria colectiva. El Partido Popular, en cambio, concentra sus votos en una amplia franja que, desde Galicia, avanza a través de Castilla-León, Madrid y Aragón, hasta el levante mediterráneo.*

*Ahora bien, esta interpretación inicial, basada en la lógica del bipartidismo y en una radical diferenciación geográfica, no debería conducirnos a una excesiva contraposición izquierda-derecha. En las democracias occidentales la verdadera clave del éxito electoral no está ni en la izquierda ni en la derecha sino en la conquista del "centro" sociológico del electorado: esa gran masa de la población, relativamente indefinida en cuanto a sus convicciones ideológicas, que decide su opción política más por el liderazgo personal que por los programas, más por las sensaciones difusas generadoras de seguridad que por las ofertas estrictamente "políticas" que emanan de los distintos partidos. Desde esa interpretación, toda la estrategia electoral desplegada por el PSOE en llamamiento del voto de la izquierda habría resultado ser un mecanismo indirecto para "ubicar" al Partido Popular como una fuerza de "derecha" impidiendo así su desigual acceso al electorado de centro. De todos modos, es posible que al argumento del miedo a la derecha haya funcionado menos en las comunidades autónomas donde ya gobernaba el PP: en este sentido, el mapa de los gobiernos autonómicos preexistente a las elecciones generales del 3 de marzo ha podido condicionar notablemente los resultados de éstas.*

*Esta búsqueda de "seguridad" del electorado, votando al partido en el poder, ha sido favorecida probablemente por la gravedad de los atentados terroristas que han conmovido a nuestro país en plena campaña electoral: en especial por el asesinato de Francisco Tomás y Valiente que, en su condición de ex-Presidente del Tribunal Constitucional, se ha convertido en una dramática víctima representativa de un atentado contra la propia Constitución, auténtico símbolo de la unidad de todos los españoles.*

*Este fenómeno "centrípeto" del electorado, característico de movimientos de opinión que buscan "seguridad" en momentos de grave incertidumbre mediante el apoyo a los grandes partidos, contribuiría a explicar igualmente la escasa progresión de Izquierda Unida, así como la falta de variaciones sustanciales de las minorías vasca y catalana, y de los restantes grupos.*

*Junto a esta búsqueda de seguridad, otros problemas muy acuciantes del momento han podido condicionar el voto: nos referimos al paro y al futuro de las pensiones, quizás los dos aspectos del Estado de bienestar más problemáticos hoy. Habría que esperar hasta que dispongamos de estudios científicos poselectorales sobre la distribución del voto según edad, una variable de gran importancia en la sociología electoral. Pero cabe sospechar que los sectores extremos de la pirámide*

*de edades, los jóvenes y los ancianos, han orientado su voto según las expectativas en estos dos campos. Especialmente sintomático ha sido el tratamiento de las pensiones, a pesar del compromiso de los partidos firmantes del "Pacto de Toledo" para no incluir este asunto en los debates electorales. La estrategia del PSOE, erigiéndose en garante de las pensiones que, dicho sea de paso, no van sólo a Andalucía y a Extremadura, y de todo el Estado de bienestar teóricamente amenazado por las políticas de la "derecha", ha favorecido muy probablemente al menos la captación del voto de la tercera edad.*

*En resumen, a la hora de interpretar unas diferencias entre PP y PSOE muy por debajo de las esperadas o previstas, es difícil cuantificar la incidencia efectiva de las variables examinadas. ¿Hasta qué punto persiste la "fractura ideológica" entre las dos zonas geográficas de España? ¿Cómo ha jugado el factor "seguridad" a la hora de votar otra vez al partido en el gobierno? ¿Qué peso hay que atribuir a un cierto componente clientelar, que actuaría en los sectores perceptores de rentas o de otros beneficios sociales? ¿Qué peso tiene, para muchos votantes, la fidelidad de voto a un determinado partido o ideología? En cualquier caso, lo que parece determinante para los resultados finales es el voto de los indecisos y el de los abstencionistas (el de estos últimos, cuando el nivel de participación sube por encima de lo normal).*

### **Las elecciones autonómicas andaluzas**

*La coincidencia de las elecciones generales con las autonómicas en Andalucía venía exigida por el irreversible bloqueo en que había caído la vida política andaluza tras el rechazo, por segundo año consecutivo, del proyecto de presupuestos presentado por el partido socialista en el Gobierno. La estrategia de oposición llevada a cabo conjuntamente por Izquierda Unida y por el Partido Popular (la denominada "pinza") había acabado por agotar las posibilidades de continuar la legislatura que se inició en 1994.*

*Esta coincidencia ha condicionado lógicamente la estrategia de los distintos partidos a lo largo de la campaña andaluza, induciendo una fuerte presencia de los líderes nacionales en Andalucía y un lógico solapamiento de los contenidos propios del debate electoral: algo que ha debido influir al mismo tiempo sobre el propio comportamiento de los electores andaluces, que además de atender a la decisión sobre sus opciones políticas al nivel de Andalucía, se han visto enfrentados a la*

*difícil perspectiva de una alternancia en el Gobierno central.*

*Una coincidencia de este tipo tiende a operar como fenómeno general un efecto centrípeto a favor de las grandes opciones nacionales, produciendo así un impacto negativo sobre los partidos minoritarios: en nuestro caso Izquierda Unida y Partido Andalucista, que en alguna medida han visto “consolidada” su anterior posición de minorías.*

*Los resultados finales de las elecciones autonómicas en porcentaje de votos y en número de escaños figuran en el siguiente cuadro, donde se comparan con los de 1994:*

PARTIDO	AUTONOMICAS94		AUTONOMICAS96		Diferencia % votos
PSOE	38,7	45	43,9	52	+5,2
PP	34,4	41	34,1	40	-0,3
IU	19,1	20	14,0	13	-5,1
PA	5,8	3	6,7	4	+0,9

*Globalmente estos resultados indican que las autonómicas andaluzas no han seguido las pautas de la evolución electoral del país. No sólo no se ha producido la alternancia en favor del PP, sino que incluso el PSOE ha experimentado un alza considerable que le permite arañar la mayoría absoluta en el parlamento andaluz. Si el PP ha visto claramente frustradas sus expectativas, el fenómeno que de forma más directa ha influido en el cambio de resultados en Andalucía ha sido indudablemente la considerable caída del apoyo electoral experimentado por Izquierda Unida, que ha visto cómo el PSOE le arrebató 7 de sus 20 diputados (casi la tercera parte). Tal fenómeno no cabe interpretarlo de manera unívoca: podría ser tanto una expresión de rechazo a la estrategia de confrontación total contra el Gobierno de la Junta desarrollada en la última legislatura, es decir, una crítica a la consabida “pinza”; o acaso (más probablemente) un típico repliegue del “voto útil”, ante la convicción de que el apoyo a Izquierda Unida podría suponer indirectamente el triunfo de la derecha.*

*Atendiendo exclusivamente a la distribución por escaños, podría sugerirse*

que los resultados de 1996 han supuesto una recomposición entre las fuerzas políticas de la izquierda con respecto a los resultados de la convocatoria anterior, pero manteniendo un total de 65 escaños entre ambas formaciones. Algo parecido sucedería en el centro-derecha, aunque con menor grado de movilidad.

Es ilustrativo comparar los datos en porcentaje de votos de los dos comicios celebrados el mismo día. Los resultados están en el cuadro que sigue:

PARTIDO	GENERALES Resultados nacionales	GENERALES Resultados andaluces	AUTONOMICAS	Diferencias AUTONOMICAS GENERALES
PSOE	37,5	46,5	43,9	-2,6
PP	38,9	35,5	34,1	-1,4
IU	10,6	13,5	14,0	+0,5
PA		3,1	6,7	+3,6

Hemos incluido de nuevo los resultados globales de las elecciones generales para compararlos con el comportamiento de Andalucía en esos mismos comicios: salta a la vista que esta comunidad autónoma mantiene su tradicional inclinación a la izquierda, que se manifiesta en el apoyo mayor, no sólo al PSOE, sino también a IU.

Si fijamos ahora nuestra atención en los resultados autonómicos, resulta que los dos partidos mayoritarios han cedido posiciones en favor de IU y, sobre todo, del Partido Andalucista. Esto significa que un considerable sector de la población andaluza ha hecho uso diferenciado de sus dos opciones electorales. Así, el PSOE obtuvo 114.000 votos más en las elecciones generales que en las autonómicas, y el PP, 63.000 votos más. Por el contrario, el Partido Andalucista mejora claramente sus resultados en las elecciones autonómicas, con un total de 152.000 votos de más; en cambio, la diferencia a favor de Izquierda Unida en las elecciones autonómicas es muy exigua, de apenas unos 20.000 votos.

Si pasamos ahora de los datos a su interpretación, las conclusiones deben formularse con cautela. Hay que tener en cuenta, por una parte, el considerable incremento del censo electoral y de la participación; y tampoco puede olvidarse la

*singular continuidad de pautas geográficas perfectamente marcadas en el mapa electoral de Andalucía desde convocatorias anteriores. En relación con este último punto, se constata la persistencia de dos tipos de dualidades o "dicotomías" profundas que han venido marcando el comportamiento electoral de los andaluces. La primera es la contraposición del voto rural y el voto urbano; la segunda, la que enfrenta las zonas costeras a las comarcas del interior.*

*En cuanto a la dualidad urbano-rural, parece claro que el Partido Popular sigue siendo al gran partido "urbano" de Andalucía. Ha triunfado nuevamente en las capitales de provincia, aunque ahora con la singular excepción de Sevilla, donde el PSOE ha superado en casi tres puntos al Partido Popular (y ello a pesar de que éste incrementa claramente su resultado neto en número de votos). Es cierto que la ventaja del Partido Popular entre el electorado urbano se atenúa en términos relativos frente a los datos de 1994, pero sigue siendo el partido mayoritario en las restantes capitales de provincia.*

*En cuanto al eje costa/interior, constituye claramente el más singular foco de competencia entre los dos primeros partidos, manteniéndose el predominio del Partido Popular en las zonas orientales de costa, pero con posiciones más equilibradas en Málaga y Cádiz (donde ambos partidos se reparten las victorias en los principales municipios). En cambio, el interior andaluz de la Campiña y de zonas de Sierra siguen demostrando su marcada inclinación hacia el partido en el Gobierno.*

*Hablando en términos generales, el relativo éxito del PSOE (casi 400.000 votos más que en las autonómicas de 1994) se fragua sin duda en el mundo rural. Es ahí donde se sitúa el electorado más sensible al impacto de la memoria histórica y el fenómeno del "miedo a la derecha", así como, seguramente, el que se ajusta mejor a pautas de tipo clientelar, con una tendencia hacia un modelo de comportamiento generalmente menos pluralista que el del electorado urbano.*

*El Partido Popular, que consigue un incremento de más de 200.000 votos, conserva sus pautas de presencia mayoritaria en las capitales y en municipios costeros, pero con una insuficiente penetración en el interior rural de Andalucía, que continúa siendo su gran desafío pendiente. Casi las dos terceras partes del electorado Popular procede de las ciudades o de municipios con más de 20.000 habitantes. La estrategia expansiva del Partido Popular, y su reorientación estratégica como partido centrista, parece seguir frenada por el*

*lastre que supone su "percepción" entre la población rural andaluza, donde el mantenimiento de las pautas ideológicas derecha/izquierda, la memoria histórica colectiva, y la tendencia estructural a la reducción del pluralismo, parecen convertirse en barreras infranqueables hasta el momento.*

*El descenso de Izquierda Unida, anunciado ciertamente en algunos de los sondeos previos, la sitúa en posiciones ligeramente superiores a las que obtuvo en el año 1990, cuando consiguió 11 escaños. Su disminución electoral sólo parece explicable, factores coyunturales aparte, por la dinámica del voto útil y el natural efecto centrípeto generado por la coincidencia con elecciones generales.*

*Algo parecido sucedería finalmente con el Partido Andalucista que, aunque se beneficia probablemente del eco favorable que haya podido producir su reunificación, conserva sus pautas minoritarias, centradas fundamentalmente en el eje Sevilla-Cádiz-Málaga, aun cuando puede percibirse una presencia creciente en la provincia de Córdoba.*

### **Unas reflexiones finales: entre utopía e instituciones**

*Los procesos políticos siempre nos enfrentan con el contraste entre la utopía democrática y las deficiencias de las instituciones que pretenden hacerla realidad. Es algo que va más allá de la competencia o de la buena voluntad de los actores políticos. Pero esa utopía siempre debe actuar como estímulo para perfeccionar las instituciones y mejorar el comportamiento político.*

*¿No habría llegado el momento en España de revisar el sistema electoral vigente? Aun reconociendo que el sistema proporcional puro también tiene sus inconvenientes, ¿no es posible introducir algunas mejoras en el nuestro?*

*En todo caso, nunca la distribución del poder derivada de las urnas coincidirá con la distribución real del poder en el gobierno. Porque los resultados electorales no pueden manejarse como un todo homogéneo sin solución de continuidad, sino repartidos en bloques más o menos heterogéneos entre sí (los partidos). A la hora de gobernar, lo que interviene no es la pura matemática de los votos: lo decisivo es la posibilidad de una mayoría formada por esos bloques resultantes. Y cuando un solo partido no llega a alcanzarla, se impone buscar alguna combinación viable entre diferentes partidos.*

*En ese caso -que va siendo cada vez más frecuente en las democracias avanzadas, con un alto grado de pluralismo- el programa de gobierno ya no*

puede ser el de un solo partido (aunque sea el que más votos obtuviera en las urnas), sino un "cocktail" de programas al que sólo se puede llegar a través de una negociación. Esto hace que pequeños partidos se encuentren por virtud de las matemáticas de los bloques con un poder que en modo alguno se corresponde con el que le han asignado los electores.

Antes nos hemos referido a la necesidad de negociar, y al valor que ello encierra: pero esto no significa que toda forma de negociar sea correcta. Desde la ética política es importante reflexionar sobre el comportamiento de los partidos cuando llega ese momento. Lo lógico sería que estos partidos que apoyan al mayoritario entraran con él en la formación del gobierno: sólo así las ventajas derivadas de esa cota sobreañadida de poder quedarían compensadas por el desgaste inevitable que conlleva la participación en el gobierno. Más discutible resulta exigirlo todo (o casi todo) a cambio de un apoyo parlamentario siempre sometido a revisión.

Esta situación es mucho más problemática si, como ocurre en España, esos partidos-bisagra son nacionalistas. Porque entonces la negociación puede conducir a verdaderos agravios comparativos para el resto del territorio y sus comunidades. En este sentido, no son equiparables la situación de España y la de Andalucía tras las últimas elecciones: en Andalucía, el Partido Andalucista (aun siendo un partido nacionalista) tiene vigencia en toda la comunidad; en España, los partidos nacionalistas con los que busca pactar el PP (lógicamente, por otra parte) no tienen implantación nacional.

Una vez más estamos ante esas paradojas de la democracia cuando descendemos de la utopía ideal a las instituciones efectivas. Y no basta aducir que las instituciones son limitadas y que hay que aprovechar esas limitaciones (como quien ha sido agraciado con un premio en la lotería). La auténtica política exigiría, más bien, suplir con una buena dosis de ética las deficiencias más inevitables de las instituciones. Pero esto está lejos de ser lo que estamos acostumbrados a ver en el comportamiento de nuestros partidos. ¿Habría que repetir que el poder político -el que conceden las urnas- debe ponerse al servicio de los intereses generales, y que los intereses particulares siempre legítimos, aunque sean nacionalistas, han de subordinarse a aquéllos? ¿Sería inoportuno recordar, una vez más, que sin ética política y sin una cierta elevación de miras no hay instituciones, por muy perfectas que sean, capaces de consolidar y de acreditar a una democracia?